

## Bienvenidos: en línea, en español, la sección "extranjeros"

La versión en español completa la sección de nuestro sitio dedicada a los ciudadanos extranjeros, ya publicada en inglés y en francés.

Facilitar el acceso a todas las informaciones útiles par trasladarse o trabajar en nuestro País es un objetivo fundamental de la actividad de comunicación institucional con la que nos proponemos acercarnos también a los usuarios que no conocen nuestro idioma.

La traducción al español de la sección "extranjeros" va a añadirse a las versiones en inglés y en francés ofreciendo, a quien fuera interesado, la oportunidad de consultar en los idiomas europeos más difundidos las informaciones relativas a la entrada y a la estancia en Italia.

La versión en español, titulada "Ciudadanos extranjeros" se añade a la sección "Quiénes somos" que define las tareas y la estructura de la "Polizia di Stato" italiana. Se puede acceder a esta sección pinchando en la palabra "Español" en el menú horizontal.

13/02/2010